

al Señor Frank Wisenthal

Asunto: Informe sobre gestión de reclutamiento.

I.- Esta Comisión opina que los procedimientos administrativos que se siguen en el reclutamiento de cubanos para nuestras Fuerzas Armadas son dilatados dadas las circunstancias y los objetivos para la formación del ejército. Las investigaciones de los expedientes toman tiempo ilimitado y la complejidad burocrática aumenta muchas veces la tramitación. Las demoras en la resolución de las solicitudes provocan la decepción en unos y la necesidad de subsistencia en otros imponiendo su traslado a otras zonas en busca de trabajo para muchos de los inscriptos.

II.- Las declaraciones de algunos líderes políticos han sido mal interpretadas en lo referido a los prisioneros políticos y a los militares del antiguo Ejército Constitucional de Cuba. Esto ha producido la impresión en círculos de ex-militares y de simpatizantes del régimen caído el primero de Enero de 1959 de que se les discrimina e inferioriza en el concurso ofrecido para la lucha de liberación. Sin entrar en el justo análisis de estos antecedentes se observa también que miembros de la clase militar del antiguo Ejército Constitucional utilizan falsas interpretaciones para desviar a ex-soldados de nuestras oficinas de reclutamiento y sumarlos en otros grupos que ellos pretenden organizar. Estos han sido factores obstaculizantes en nuestros esfuerzos de reclutamiento.

III.- Muchas personas han sido vetadas después de su inscripción aun que se justifiquen los motivos que también nosotros desconocemos.

IV.- Los límites de edad entre 18 y 35 años son, a nuestro entender, demasiado estrechos para el ingreso en el ejército - de objetivos señalados y urgentes - que estamos organizando. Muchos hombres por debajo y por encima de esos límites son perfectamente aptos para el servicio militar.

V.- Por efecto de los factores señalados existe una buena cantidad de expedientes en tramitación, algunos con mucho tiempo de iniciados, otros con vetos que no han sido razonados y entre los cuales es posible existan elementos que podían estar hoy en los campamentos si otras fueran las reglas aprobadas y aplicadas.

VI.- En días pasados fuimos llamados a informar ante el Ejecutivo del Frente Revolucionario Democrático sobre las actividades de esta Comisión. Damos cuenta a ese Organismo superior de las órdenes cuyo cumplimiento se nos confiaron y ofrecimos nuestras opiniones sobre aspectos de tramitación que podían ser modificados para obtener en la práctica y en el menor tiempo posible un mayor número de inscripciones para nuestras Fuerzas. Después de oírnos y como resultado de dicha reunión el Ejecutivo acordó dictar las siguientes instrucciones al Estado Mayor Conjunto:

- 1.- Que el trámite de inscripción se simplificara bastando en el futuro una declaración (que se ha venido usando hasta ahora) firmada y jurada para ingresar en los campamentos a reserva de las investigaciones necesarias en cada caso.
- 2.- Que se expusieran por escrito las razones excluyentes de la admisión en cada caso.
- 3.- Que estas razones excluyentes son: sustracción de fondos públicos; asesinato; torturas; delitos comunes; y grave responsabilidad política.
- 4.- Que los vetos de expedientes fueran razonados y por escrito de acuerdo con la aplicación de los motivos anteriores.
- 5.- Que se ampliara la edad de admisión entre 17 y 45 años.
- 6.- Así mismo el Ejecutivo del Frente acordó aportar 50 hombres por cada uno de los Ejecutivos constitutivos de dicho Frente.
- 7.- Hasta ahora en lo relacionado con la aplicación de dichos acuerdos no hemos advertido ningún cambio. Es bueno señalar que Sr. Jim, el consejero norteamericano del Estado Mayor, nos ha prometido que en lo sucesivo las tramitaciones de expedientes no llevarán más de siete días como promedio a partir de la fecha de inscripción sin que a su juicio pueda ser una corta dicha tramitación por afectar directamente a la seguridad que constituye un objetivo de su responsabilidad directa.

8.- Dentro de las circunstancias expuestas hemos pedido en los dos primeros días de nuestra gestión (dos y tres de Enero) llevar 62 hombres a las oficinas de admisión y consideramos que se podrían reclutar mas de 500 hombres en poco tiempo si la posición política del Frente fuera justamente interpretada y aclarada si fuera necesario y si la oficina de reclutamiento cumplimentara las medidas que hemos mencionado en los párrafos anteriores.

9.- Los viajes a Mexico y Venezuela han sido cancelados. El primero porque no existen alla suficientes elementos conocidos para el alistamiento y en el segundo caso porque estan en manos del Estado Mayor mas de 60 solicitudes de cubanos provenientes de Venezuela. A lo anterior hay que agregar dificultades de caracter político y administrativo que retardarian nuestra gestión. Jim ha prometido facilitarnos viajes a New York, Puerto Rico y New Orleans, donde existen, al parecer, grandes nucleos de cubanos entre los cuales se puede llevar a cabo una labor de reclutamiento activa.

El jefe de la Comisión permanecera en esta ciudad de Miami acompañado por otro miembro de la misma continuando las gestiones que le han sido encomendadas dentro de la subordinada posición debida al Frente Revolucionario Democrático y al Estado Mayor Conjunto como organismos jerárquicos superiores a los que debemos sacar el fruto de nuestros esfuerzos dirigidos al éxito positivo y necesario de la delicada y responsable misión que nos ha sido asignada para aumentar los efectivos de nuestras Fuerzas.

Por la Comisión Especial,


José Martí, Presidente

cc: Estado Mayor Conjunto
Comite Ejecutivo del P.R.D.

La Comision Especial en cumplimiento de su mision, despues de haber sostenido su primera entrevista con el Jefe del Estado Mayor y con el Estado Mayor Conjunto, asi como con el Coordinador del Frente Revolucionario Democratico y con el Ejecutivo en pleno y con casi la totalidad de sus miembros individualmente, ha celebrado entrevistas posteriores, entre otros, con los siguientes grupos:

1. F.O.R.D. - Pascasio Lineras (grupo obrero)
2. a) Eusebio Mujal
Bernabe Sanchez (Representan 43 organiza-
Fernandez Macho ciones - grupo obrero
Jesus Artigas politico-militar)
Humberto Vidana
Enrique Fernandez Parajon
Ernesto Azua
- b) Jorge Garcia Tunon (grupo ex-militar)
- c) Gustavo Cuervo Fernandez (B.O.A.C.) - (todos elementos de distinta
procedencia)
Tony Pedraja - FR-1-6747
3. Nino Diaz - Eduardo Montalvo - LO-6-6295
(grupo ex-rebeldes)
4. Ejecutivo F.R.D. - Prometieron 250 hombres -
Dudoso que pueda reunirse ese numero de hombres
5. a) Ex-capitan Sosa Blanco
Ex-coronel Campa - Abel de Varona - FR-1-7363
(grupo ex-militares)
- b) Dos grupos de 18 hombres c.u recién llegados en barco
por Key West (Fidel Fuentes) (grupo ex-rebeldes)
- c) Grupo Rescate - (todos elementos de distinta procedencia)
6. Fernandez Corredera - (grupo 50)
Castillo - MO-7-4324 (grupo civil de jovenes)
7. Ernesto Fernandez Travieso - (Directorio Estudiantil Universitario)
HI-4-3421 - (grupo estudiantil)

8. FEU en el exilio - More - FR-7-1068 (grupo estudiantil)
9. Ex-coronel Martinez Suarez - PL-7-6696 (grupo militar)
Hubo discusiones - aporte dudoso
10. Ex-comandante Jesus Blanco - (grupo militar)
11. AORA - (cuatro agrupaciones militares) - Miguel Alvarez
Pepito Arriola - JE-2-4013
Hubo discusiones - aporte dudoso
12. Grupo de 37 hombres - Dagoberto Darias - FR-4-3832
(grupo ex-militar y civil)
13. Hermanos Canizares - FR-3-7016 - (ex-oficiales rebeldes)
14. Accion Cubana - Augusto Rodriguez - 521 SW 12 Ave., Ap. 102
(grupo ex-militar)
15. ACMA - (grupo militar) Comandante Pedraza y Capt. Alvarez Castil
Hubo discusiones - aporte dudoso
- JACA - (grupo militar)
Hubo discusiones - aporte dudoso Hans Badewig
905 Columbus Boulevard
Coast Gables
16. Grupo estudiantes Gainesville - Juan Evelio Pou - PL-4-9800

Estos grupos anteriormente citados no representan el total de contactos hechos, ya que existe toda una serie de contactos con personas amigas individualmente hechos. - Estos contactos individuales tuvieron un resultado casi enteramente positivo.

Se activo tramitacion y reclutamiento de New York y Venezuela a traves de Harry Perez (Oficina New York) y Rolando Zubizarreta, venido de Caracas.

Los nombres subrayados con los telefonos son los elementos que sirvieron de enlace para hacer los contactos.


Jose Andreu, Presidente Comision

\$ 70	Evelo Lou
\$ 20	P San Román
\$ 18	3 días Motel
\$ 6	gasolina
\$ 10	comida
\$ 3	patim bole
\$ 10	Taxi.
\$ 5	comida
\$ 5.20	taxi pipas.
\$ 3	libretica doct. y papel

150.20

9.80	inescomted for.
<hr/>	
160.00	TOTAL

Cubans.

FRD polk

Varona - Raoco
Antone - Sardinia
Carrullo.

Gen. Helg.

Marta Elena
Ocean Bear
Lomas Cabanas
Camino
Gaudin

Amer. adv

Eduardo

Roderick
Jm.

~~Blender~~

Trust Dept

W &
Dec.

NAME	DOY	INT	TRV

[Handwritten signature]

- 1) Reserve Army.
- 2) Oscar Stur said that collecting 42 people one day was "normal". (5 months x 30 days each = 150 x 40 daily "normal" recruitment = 6000 the Brigade should have by now).
- 3) FRD political has no authority over General Headquarters.